

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI SECRETARIA SALA LABORAL

El Secretario de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, publica el siguiente:

EDICTO

La Sala de Decisión que preside el Magistrado ÁLVARO MUÑIZ AFANADOR, ha proferido sentencias en los procesos que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
76001310501520190051901	FRANCISCO JAVIER GIRALDO RESTREPO	- COLPENSIONES - PORVENIR	31/05/2023
76001310500220150076301	MARÍA YOLANDA GARCÍA DE HERNÁNDEZ	COLPENSIONES	31/05/2023
76001310500420190033801	LEOMIRO GONZÁLEZ SÁNCHEZ	COLPENSIONES	31/05/2023
76001310500720210061901	DOLLY OCAMPO YUSTY	COLPENSIONES, PORVENIR S.A. Y PROTECCIÓN S.A.	31/05/2023
76001310501120200009801	LUIS ENRIQUE BURITICÁ IDROBO	OBRAS DE INGENIERÍA SAS	31/05/2023
76001310501420180044001	LUIS ANÍBAL PINO ARANGO	COLPENSIONES	31/05/2023
76001310501520180066801	HÉCTOR FABIO CAMARGO TOBÓN	COLPENSIONES PORVENIR	31/05/2023
76001310501520210001901	MARÍA RUBIELA RENGIFO	COLPENSIONES	31/05/2023
76001310500420190070801	PASCUALA VERGARA	COLPENSIONES	31/05/2023
76001310501420150024301	EMILITA QUIRÓZ OLAYA	COLFONDOS S.A.	31/05/2023

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría de esta Sala Laboral por un (01) días hábil, conforme al artículo 41 del Código de Procedimiento Laboral y concordante con el artículo 323 del Código de Procedimiento Civil, hoy **PRIMERO (01) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).**

Para visualizar las providencias, ingresar al micrositio del Despacho 011° de esta Sala Laboral, en el portal de la Rama Judicial, enlace: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-011-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superi

or-de-cali/38

JESÚS ANTONIO BALANTA GIL Secretario

El presente edicto se desfija el primero (01) de junio de dos mil veintitrés (2.023) a las 05:00 p.m.